

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A MIEMBRO DEL CONSEJO RECTOR DE SOM ENERGIA

1. Consideraciones previas

El actual Consejo Rector está formado por:

- * **Presidencia** - Ana Marco Marco
- * **Vice-Presidencia** - Pep Puig i Boix
- * **Secretaría** - Alejandro Arizkun Cela
- * **Vocales** - Dolors Clavell Nadal, Francesc Pujol Company y Jaume Aliaga Huguet.

Según los Estatutos de la cooperativa el Consejo Rector lo forman entre 5 y 9 miembros. Actualmente hay seis personas socias al Consejo Rector y así pues, es posible alguna nueva incorporación.

Si dispones de tiempo y puedes aportar conocimientos y experiencia a la cooperativa te animamos a presentarte como candidato/a a miembro del Consejo Rector.

Hay que tener en cuenta que el compromiso que se contrae al formar parte del Consejo Rector conlleva, principalmente, la voluntad de permanecer hasta el final del mandato (mayo 2018), realizar un seguimiento de la evolución de Som Energia y participar en las reuniones periódicas que se realizan para poder tomar las decisiones del día a día que afectan al desarrollo de la cooperativa.

2. Instrucciones para la presentación de candidatos/as

Los candidatos/as deben presentar un escrito al Consejo Rector vía correo electrónico a la dirección info@somenergia.coop, indicando en el asunto “*Candidatura Consejo Rector*” hasta el día **26 de abril**.

En el escrito deberán incluir el nombre y apellidos, un párrafo de motivaciones y un resumen del *curriculum vitae*, (máximo una hoja), también un pequeño vídeo (máximo 2 minutos) donde se expliquen las razones por las que se presenta al cargo.

Esta información se colgará en la web con suficiente antelación al día de la Asamblea para que todos los socios y socias tengan acceso y puedan valorar a los candidatos con tiempo y calma.

Os recordamos que la votación para elegir al nuevo miembro del Consejo Rector se realizará durante la Asamblea General Extraordinaria y será secreta, según marcan los Estatutos de la cooperativa.